

ASAMBLEA GENERAL 2020



1. Las puertas de acceso a la sala se abrirán 30 minutos antes del comienzo de los actos para evitar aglomeraciones.
2. Se mantendrá en todo momento la distancia de seguridad entre las personas asistentes.
3. Los asistentes deberán de llevar la mascarilla obligatoriamente en todo momento: zonas comunes, entrada y salida, así como durante los actos.
4. Tanto en los accesos como en diferentes puntos habilitaremos espacios con gel hidroalcohólico para su uso.
5. La entrada al IMC será gratuita y con aforo limitado; el control de aforo lo realizarán miembros de la Federación.
6. Se controlará el aforo mediante inscripción de los asistentes que facilitarán nombre, apellidos, DNI y teléfono de contacto.
7. Quedan prohibidos los movimientos dentro del IMC una vez comenzado el acto y hasta la finalización del mismo.
8. Queda prohibida la asistencia a los actos organizados en caso de presentar síntomas compatibles en el COVID – 19, estar en situación de aislamiento por haber sido positivo o contacto estrecho de alguna persona diagnosticada o en caso de estar esperando el resultado de PCR u otro tipo de prueba o diagnóstico.